

Florencia, 26 de junio de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE PUERTO RICO
Ciudad

Asunto: Nota de cobertura

Respetados señores:

De conformidad con la propuesta de seguros remitida por LA PREVISORA SEGUROS S.A. y la correspondiente aceptación por parte del MUNICIPIO DE PUERTO RICO según Contrato de seguros No CS-2026-001, nos permitimos certificar el otorgamiento de la cobertura bajo los términos de la propuesta antes referida, con una cobertura de 330 días, desde las 00:00 horas del 27 de junio de 2026 hasta las 00:00 horas del 23 de mayo de 2027 días para todos los ramos contratados a excepción del ramo de seguros SOAT que tienen una vigencia de 365 días desde sus fechas de vencimiento.

A continuación, relacionamos pólizas a las cuales se les genera cobertura:

RAMO	VR. ASEGURADO	VIGENCIA OFERTADA	PRIMA NETA OFERTADA	IVA 19%	PRIMA TOTAL OFERTADA
DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	\$ 10,364,583,220	330 DÍAS	\$ 17,419,244	\$ 3,309,656.4	\$ 20,728,900.4
MANEJO GLOBAL	\$ 300,000,000	330 DÍAS	\$ 27,833,918	\$ 5,288,444.4	\$ 33,122,362.2
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 500,000,000	330 DÍAS	\$ 4,520,548	\$ 858,904.1	\$ 5,379,452.1
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 300,000,000	330 DÍAS	\$ 21,698,630	\$ 4,122,739.7	\$ 25,821,369.9
MAQUINARIA AMARILLA	\$ 84,080,000	330 DÍAS	\$ 1,225,783	\$ 232,899.0	\$ 1,458,681.5
AUTOMOVILES	\$ 272,600,000	330 DÍAS	\$ 19,729,918	\$ 3,748,684.4	\$ 23,478,602.4
SOAT: OIM057, OIM069, TUR74F, ODR226, TUR73F	LOS DE LEY	365 DÍAS	\$ 4,712,700	\$ -	\$ 4,712,700.0
VIDA GRUPO	\$ 2,047,419,600	330 DÍAS	\$ 21,849,107	\$ -	\$ 21,849,107.0
Alcalde 1	\$ 136,494,640	330 DÍAS	\$ 1,456,607	\$ -	\$ 1,456,607.1
Personero 1	\$ 136,494,640	330 DÍAS	\$ 1,456,607	\$ -	\$ 1,456,607.1
Concejales 13	\$ 1,774,430,320	330 DÍAS	\$ 18,935,893	\$ -	\$ 18,935,892.7
TOTAL			\$ 118,989,848	\$ 17,561,328	\$ 136,551,175

Este documento se expide de manera provisional mientras se culmina con el proceso de expedición de las pólizas.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Desde el celular: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 318 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 318 5757

Correo Electrónico: contactenos@previsora.gov.co

App: Previsora Seguros (Android & IOS)

WhatsApp: +57 324 2015491

www.previsora.gov.co | www.saberseguro.com

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Feferico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Cra. 11A # 95-51 Ofc. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601108161 Horario: L-V 8:00 a.m. a 6:00 p.m

Correo Electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

App: Defensoria del Consumidor Financiero (Android IOS)

www.ustarizabogados.com



Agradeciendo la confianza depositada en nuestra compañía.

Cordialmente,

Daniela Cuesta Parra

DANIELA CUESTA PARRA

Gerente encargada LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Sucursal Florencia

Proyecto: Daniela Cuesta Parra.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Desde el celular:** 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 318 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 318 5757

Correo Electrónico: contactenos@previsora.gov.co

App: Previsora Seguros (Android & IOS)

WhatsApp: +57 324 2015491

www.previsora.gov.co | www.saberseguro.com

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Feferico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Cra. 11A # 95-51 Ofc. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601108161 Horario: L-V 8:00 a.m. a 6:00 p.m

Correo Electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

App: Defensoria del Consumidor Financiero (Android IOS)

www.ustarizabogados.com



**GRUPO
BICENTENARIO**
Unidos transformamos vidas